



JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
YOPAL - CASANARE

TRASLADOS ESPECIALES Y ORDINARIOS

12 de agosto de 2022

TÉRMINO DEL TRASLADO: del 16 al 18 de agosto de 2022

HACIENDO CLIC EN EL RADICADO DEL PROCESO TENDRÁ ACCESO AL EXPEDIENTE DIGITAL

NÚM. 25

No.	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE
1	8500133330022018-00414-00	R DIRECTA	AURA LIGIA SILVA MORENO Y OTROS	HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA ESE Y OTROS	Solicitud de desvinculación del proceso (Num. 33 c. ppal.)
2	8500133330022019-00282-00	N Y R DEL DERECHO	JAIME FELIPE CELY TORRES	NACION - MIN EDUCACIÓN - FOMAG	Traslado de prueba documental (num 3 c. de pruebas)
3	850013333002021-00027-00	EJECUTIVO	UNION TEMPORAL PATINÓDROMO PZA 2015	MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO	Traslado de la liquidacion del credito (Num. 43 c. ppal.)

Para que el traslado se surta en los términos del art. 201A del CPACA el escrito debe ser enviado a las demás partes del proceso y al ministerio público al correo electrónico juseche@procuraduria.gov.co

JAIVER TARACHE PIDIACHE
Secretario